

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
10/9/2014 9:53:11 FOLIO:01 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-48233
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PALMAS DE GUAYABITO

Bogotá D.C.,

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PALMAS DE GUAYABITO
Atn: **LELY PRICILA PEÑA**
Email: lely1721@hotmail.com

Referencia: **Comunicación - Auto 2402 del 16 de junio de 2014**
Expediente LAV0052-14

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el **Auto No. 2402 del 16 de junio de 2014** a nombre de CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S. por el cual se inicia trámite administrativo de Licencia Ambiental y se adoptan otras decisiones; dicho acto administrativo puede ser consultado en la página Web de esta Autoridad, www.anla.gov.co, Subportal Gaceta en mes y año de su expedición.

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2 540111 Extensiones **2034**.

Cordialmente,


JORGE ANDRÉS ALVAREZ GONZALEZ
Profesional Especializado

Expediente: LAV0052-14

Fecha: 04-sep-2014

Elaboró: Edison Martínez 